



Ratificar C190: Es hora de poner fin a la violencia y al acoso, dice el Director General de la OIT

Destacando el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo contra la Violencia de Género, el Director General de la OIT, Gilbert F. Houngbo, instó a todos los países a ratificar e implementar el Convenio 190 de la OIT para acabar con la violencia y el acoso en el entorno laboral.

Fecha de la publicación: 24 de noviembre de 2022

La violencia y el acoso en el trabajo dañan vidas y medios de subsistencia. Ya sea en el lugar de trabajo, en los espacios públicos o en el hogar, es la violación o el abuso de los derechos humanos más extendido en todo el mundo.

La violencia y el acoso en el trabajo tienen graves costes sociales y económicos para los individuos y las familias, y para todas las sociedades, incluidos los costes en los servicios públicos, la pérdida de ingresos y la productividad.

Hace tres años, la OIT adoptó el primer tratado internacional sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo: el Convenio 190 y la Recomendación 206 que lo acompaña.

El Convenio 190 de la OIT reconoce el derecho de todas las personas a un mundo laboral libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género.

El C190 también reconoce que las mujeres, así como otras personas pertenecientes a grupos vulnerables, corren un mayor riesgo y pide que se adopte un enfoque inclusivo, integrado y con perspectiva de género para prevenir y poner fin a todas las formas de violencia y acoso en el trabajo.

Para hacer realidad este derecho y no dejar a nadie atrás, necesitamos que todos los países ratifiquen y apliquen el C190.

La ratificación universal ayudará a garantizar una vida digna y respetuosa para todos y contribuirá a nuestro objetivo de promover el trabajo decente y la justicia social para todos.

Hoy, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y todos los días, insto a todos los países a que ratifiquen y apliquen el C190.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.